



H. Puebla de Z. a 08 de junio de 2016

### **IEE comienza cómputos distritales**

El cómputo final de la elección del 5 de junio inicia este miércoles 8 de junio en punto de las 08:00 horas mediante la sesión permanente de cada Consejo Distrital Electoral.

En esta etapa del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2015-2016, también el Consejo General da seguimiento a través de la sesión permanente que comienza a partir de las 8:00 horas. Estas sesiones se encuentran establecidas en el Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, en su artículo 313, que indica que los Consejos Distritales sesionarán el miércoles siguiente al de la elección para realizar el cómputo correspondiente.

El cómputo de una elección es la suma de los resultados anotados en las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas, que realizan los órganos electorales dentro de su demarcación territorial.

Concluidos los cómputos en los órganos del Instituto, el Consejero Presidente del Consejo General ordenará la publicación de la declaración de validez de la elección así como del Gobernador electo en el Periódico Oficial del Estado.

En el Instituto, seguimos trabajando para que nuestros Consejos Distritales Electorales puedan llevar esta actividad de manera exitosa, que dé certeza y confiabilidad a los resultados que serán definitivos.

**Atentamente**

**Instituto Electoral del Estado**